ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	**AVISO PÚBLICO**	**Código: F – 314**
		Versión: 001
		Fecha: enero de 2021

AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 2.2.1.1.2.1.2.** del **Decreto 1082 de 2015** y del artículo 224 del Decreto ley 019 de 2012 se expide el presente **aviso de convocatoria**, y con base en los estudios previos estructurados por la **Secretaría de planeación** el municipio de Puerto López (Meta) convoca a los interesados en participar en el presente proceso de Contratación, a la ciudadanía en general en el ámbito del control ciudadano y a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas en el macro de la ley 850 2003 para que hagan el correspondiente control social; proceso que se llevará a cabo con las siguientes especificaciones:

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA No. LP 002 - 2025

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Municipio de Puerto López (Meta), Calle 6 No. 4-40 de Puerto López (Meta).

2. DIRECCIÓN PARA PRESENTAR DOCUMENTOS:

Oficina de Contratación, Primer Piso, Alcaldía Municipal de Puerto López (Meta).

Correo electrónico: www.contratacion@puertolopez-meta.gov.co

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

OBJETO - MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.

Item	Actividad	Unidad de Medida	Vr. Unitario
1.00	**PRELIMINARES**		
1.01	PLAN DE INTERVENCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA (DIAGNOSTICO Y ESTUDIO TECNICO)	GLB	$500.000,00

1.02	DEMOLICION MANUAL BALDOSA PISO E= 0.07 M. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	$23.609,41
1.03	DEMOLICIÓN MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	$13.025,88
1.04	DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	$419.937,52
1.05	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	$387.843,73
1.06	DEMOLICION MANUAL PAÑETE MUROS E=0.03 M. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	$13.025,88
1.07	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	ML	$1.779,91
1.08	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRYWALL. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	$8.580,54
1.09	DESMONTE DE TEJA PLASTICA Y/O DE ZINC. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	$6.756,91
1.10	DESMONTE DE TEJA FIBROCEMENTO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	$14.702,70
1.11	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	$91.386,80
1.12	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	$40.705,87
1.13	DESMONTE DE MARCO Y PUERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	$87.533,91
1.14	DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	$18.895,15
1.15	DESMONTE DE DUCHAS Y GRIFERÍAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	$16.282,36
2.00	**PISOS**		
2.01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$73.270,57

2.02	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	$66.318,33
2.03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$905.805,29
2.04	AFINADO PISOS MORTERO 1:4, E=35 MM, INCLUYE PINTURA	M2	$31.562,35
2.05	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$958.406,98
2.06	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	$9.319,12
2.07	PISO EN PORCELANATO BEIGE 0.60 X0.60	M2	$115.928,28
2.08	GUARDAESCOBA BALDOSA LINEA MATIZ	ML	$23.391,39
2.09	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO 50 X 10	ML	$22.520,98
3.00	**MUROS Y CUBIERTA**		
3.01	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	$39.798,65
3.02	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	$28.423,97
3.03	ESTUCO PREPARADO	M2	$10.195,18
3.04	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	$15.248,47
3.05	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	$12.690,39
3.06	IMPERMEABILIZACION FACHADAS, MUROS MASTERSEAL 485	M2	$35.623,47
3.07	ESMALTE SINTÉTICO PARA VENTANAS (PINTURA EN ACEITE)	M2	$24.785,37
3.08	ESMALTE SINTETICO PARA PUERTAS EN LAMINA	M2	$18.467,31
3.09	CIELO RASO PLACA SUPERBOARD 8 MM INCLUYE PINTURA	M2	$106.703,85

3.10	PORCELANATO CEDAR BLANCO 0.30 X0.60 BRILLANTE	M2	$133.017,04
3.11	MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.20X0.10X0.06, MORTERO TIPO 1:3	M2	$82.337,15
3.12	PINTURA VINILO TEJA ONDULADA CARA INFERIOR 3 CAPAS INSTALADA	M2	$11.649,25
3.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA FIBROCEMENTO NUMERO 8	M2	$52.123,35
3.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA DE ZINC, 0.80 X 2.43 M CAL. 34 NO INCLUYE ENTRAMADO	M2	$36.955,15
3.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA PLASTICA No. 6. NO INCLUYE ENTRAMADO	M2	$41.820,52
3.16	BAJANTE PLÁSTICA CUADRADA EN PVC AGUAS LLUVIAS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$54.936,51
3.17	CANAL PLASTICA AGUAS LLUVIAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$70.489,18
4.00	**SUMINISTROS, CARPINTERÍA Y COMPLEMENTARIOS**		
4.01	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	UN	$424.204,49
4.02	SANITARIO DISCAPACITADOS INCLUYE GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA	UN	$938.277,59
4.03	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS	UN	$567.933,19
4.04	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 0.60 x 0.40 INCLUYE GRIFERIA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$264.432,89
4.05	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 1.20 x 0.60 INCLUYE GRIFERIA	UN	$700.664,94
4.06	LAVADERO PREFABRICADO 0.65 0.80 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$544.058,03
4.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA TABLERO CORRIDO, INCLUYE MARCO, CERRADURA LAMINA COLL ROLLED CAL 20; 2 X 0.90 M	UN	$651.885,66
4.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA TABLERO CORRIDO INCLUYE MARCO, CERRADURA LAMINA COLL ROLLED CAL 20; 2 X 0.70 M	UN	$562.241,77
4.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA MADERA ENTAMBORADA 2X1 M INCLUYE MARCO Y CHAPA	UN	$657.930,83

4.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA LAMINA COLD ROLLED CAL 20, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA	M2	$236.787,09
4.11	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	$87.903,80
4.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJA VARILLA CUADRADA 10 MM A.S. CAL 15 C	M2	$176.139,10
4.13	MESÓN EN CONCRETO 20.7 MPA (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$2.127.458,28
4.14	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	$8.664,70
4.15	CONJUNTO DUCHA Y REGISTRO GRIVAL	UN	$163.559,74
4.16	JUEGO DE INCRUSTACIONES BLANCO	UN	$125.643,44
5.00	**REDES HIDROSANITARIAS**		
5.01	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	$22.092,79
5.02	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$91.386,80
5.03	SALIDA SANITARIA DUCHA 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$71.719,50
5.04	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"	UN	$70.302,84
5.05	SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	UN	$80.368,41
5.06	SALIDA SANITARIA LAVADORA 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$95.462,92
5.07	SALIDA SANITARIA SANITARIO 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$87.058,96
5.08	PUNTO HIDRÁULICO PVCP PARAL DESDE PISO PROMEDIO 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$55.663,57
5.09	PUNTO HIDRÁULICO PVCP PARAL DESDE PISO PROMEDIO 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$79.778,62
5.10	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$12.252,93
5.11	TUBERIA PVC PF + UAD 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$8.411,23

5.12	TUBERIA PVCP RDE 11 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$16.318,48
5.13	ACCESORIO PVCP 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$3.587,00
5.14	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$30.380,24
5.15	ACCESORIO PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$11.407,62
5.16	TUBERIA PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$44.779,88
5.17	ACCESORIO PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$19.961,50
5.18	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.70 X 0.70 X 0.70 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN	UN	$704.453,60
6.00	**REDES ELÉCTRICAS**		
6.01	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$126.208,50
6.02	SALIDA PARA TOMA GFCI SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$185.417,85
6.03	SALIDA DE LAMPARA 110 V L= 6M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$148.876,49
7.00	**ASEO Y FINALES**		
7.01	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS O MUROS CON HIDROJET	M2	$7.005,41
7.02	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJ	$228.146,77
	VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS		**$15.064.682,12**
	Costo Directo de la Obra		**$796.472.767,69**
	Administración	28%	$223.012.374,95
	Imprevistos	1%	$7.964.727,68
	Utilidad	5%	$39.823.638,38

	IVA sobre la utilidad	19%	$7.566.491,29
	Valor Total del proyecto		**$1.074.840.000,00**

Nota: El presupuesto asignado para cada mejoramiento corresponde a la suma de VEINTE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($20.170.000) M/CTE, conforme al plan de intervención, se deberá definir el alcance de las actividades a realizar, sin sobrepasar el monto asignado para cada mejoramiento.

Los precios de las actividades corresponden a la Resolución No. 100 – 37 – 021 de 2025 "Por medio de la cual se actualiza y se adopta el listado de precios de referencia para la contratación de actividades de obras civiles, consultoría e interventoría en la Agencia para la Infraestructura del Meta" expedida por la Agencia Para la Infraestructura del Meta (AIM), siendo este el referente de precios en la región.

El listado de precios fijos fue acorde a los precios establecidos como referencia para la obra civil, la cual tiene los valores acordes a los manejados en la región, incluyendo las incidencias de las fuentes de materiales, precios de mercado de la zona, transporte, accesibilidad, mano de obra, entre otros y que deberán ser usados para la elaboración del presupuesto durante el componente de ejecución física de la obra.

Para la estimación de los costos indirectos se tienen en cuenta la incidencia de:

Administración (28%): Personal profesional, técnico y administrativo, basado en sus perfiles, dedicación y tiempo del proyecto. Gastos de oficina. Costos directos de administración: Equipos, vehículos, transportes y trasiegos que se requieran desde el punto de acceso o ingreso a la institución hasta el lugar de la edificación a intervenir, así como la señalización y demás requerimientos para mitigación de riesgo que por esta actividad se pueda generar con los usuarios de la vivienda, viáticos, entre otros.

Imprevistos (1%): Se establece con base en la experiencia de la entidad, adquirida a través de la ejecución de proyectos de condiciones similares o equivalentes al que se pretende ejecutar. Así mismo se tiene en cuenta los imprevistos que pueden surgir con base en la matriz de riesgos del presente proceso, adicionalmente con este imprevisto el contratista debe solventar todas aquellas dificultades técnicas que surjan durante la ejecución de la obra.

Utilidad (5%): El proponente la establece de acuerdo con las condiciones macroeconómicas del país, las condiciones económicas y experticia de su entidad.

COSTOS Y GASTOS APLICABLES A LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR

Para los productos objeto del presente proceso de selección están integrados todos costos y gastos, directos e indirectos, a que haya lugar con motivo de la entrega de los bienes. Entre los que destacan: materiales, insumos o productos, almacenamiento o conservación, transporte y entrega, entre otros. Así como los impuestos, tasa y gravámenes del orden municipal, departamental y nacional.

Los Impuestos y retenciones que surjan del contrato que se derive del presente proceso de selección, correrán por cuenta del proveedor o contratista. El Municipio de Puerto López cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley y hará las retenciones del caso dependiendo de la calidad del contratista como contribuyente.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta el objeto y el valor estimado de la presente contratación, la selección del contratista se hará mediante la LICITACIÓN PÚBLICA, establecida como la regla general en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modalidad cuyo procedimiento regula el artículo 30 de la ley 80 de 1993 en concordancia con el **Artículo 2.2.1.2.1.1.2.** del Decreto 1082 de 2015; aplicando los parámetros señalados en el **Artículo 2.2.1.1.2.2.2.** (Modificado por el art. 4, decreto 142 de 2023.), que establece los criterios para la determinación del "**Ofrecimiento más favorable",** que en la presente contratación se establecerán efectuando la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas.

De acuerdo con los componentes del objeto del proceso que se pretende adelantar, y el presupuesto estimado para ejecutar el objeto, a este proceso y al contrato que dé él se derive, le son aplicables los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriormente señaladas se aplicaban las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en el presente pliego.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

TRES (03) MESES. El plazo de ejecución se contará una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos de ejecución, y se suscriba el Acta de Inicio

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION:

El plazo límite para presentar ofertar será determinado en el cronograma de la convocatoria, señalado en los Pliegos Definitivos del proceso. Las propuestas se deberán presentar en la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Puerto López, a través de la plataforma SECOP 2.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del **Artículo 2.2.1.1.2.1.1. (Modificado por el art. 1, Decreto Nacional 399 de 2021)** la **SECRETARÍA DE PLANEACION** del municipio de Puerto López estima el **VALOR TOTAL** de la presente contratación en suma igual a **MIL SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($1.074.840.000) MCTE;** valor que se tendrá como referencia para la contratación y que incluye todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. Los recursos necesarios para la presente contratación están amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. **1562** del 27 de agosto de 2025, expedido por la secretaria de Hacienda.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

De acuerdo con los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia, el presente proceso frente a los mismos aplica o no aplica, en los siguientes casos:

ALCALDIA PUERTO LOPEZ	**AVISO PÚBLICO**	**Código: F – 314** Versión: 001 Fecha: enero de 2021

TABLA DE LISTA PARA ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
ACUERDO COMERCIAL		**ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA**	**VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL**	**EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION**	**PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL**
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	N/A	SI
	MEXICO	NO	N/A	N/A	NO
	PERÚ	SI	SI	N/A	SI
CANADA		NO	N/A	N/A	NO
CHILE		SI	SI	N/A	SI
COREA		NO	N/A	N/A	NO
COSTA RICA		SI	SI	N/A	SI
ESTADOS UNIDOS		NO	N/A	N/A	NO
ESTADOS AELC*		SI	SI	N/A	SI
MÉXICO		NO	N/A	N/A	NO
TRIANGULO NORTE	El Salvador	NO	N/A	N/A	NO
	Guatemala	SI	SI	N/A	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea		SI	SI	N/A	SI
Israel		NO	NO	N/A	NO

TABLA DE LISTA PARA ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
ACUERDO COMERCIAL	**ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA**	**VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL**	**EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION**	**PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL**
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	NO	N/A	SI
Comunidad Andina	N/A	N/A	N/A	N/A

9. INDICACION SI PROCEDE LA LIMITACION A MIPYMES:

De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 modificados por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021); y considerando que el presente Proceso de Contratación supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se informa que la presente convocatoria NO susceptible de limitarse territorialmente a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato, siempre que cumplan los requisitos habilitantes jurídicos, de experiencia, de capacidad financiera y de organización; y obtengan además el mayor puntaje conforme los criterios de ponderación establecidos para la determinación de la oferta más favorable, que de conformidad con lo dispuesto en

el literal a) del Artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015 (Modificado por el art. 4, decreto 142 de 2023), se llevará a cabo mediante la ponderación de elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas, según lo dispuesto en detalle en los estudios previos que se publican junto con el presente aviso.

11. En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA - El siguiente es el cronograma del proceso, con las especificaciones de hora establecidas en la plataforma SECOP 2

13. LUGAR FÍSICO O ELECTRONICO DE CONSULTA:

Las personas interesadas podrán consultar esta convocatoria en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, en la página web del municipio Puerto López (Meta), www.puertolopez-meta.gov.co y en la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal ubicada en el Palacio Municipal primer piso.

JOHANNA PAOLA VEGA MORENO

Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Wilmer Romero
Asesor Jurídico- Contratista